RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a **THELION SPA**, RUT: **77.764.015-1**, en calidad de titular de la patente **Rol Nº 072773-3**, que ampara al establecimiento ubicado en **ROSARIO NORTE Nº 40**, ; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art. 30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 15595

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 072773-3, cuyo titular es THELION SPA , RUT: 77.764.015-1.

ROL:072773-3 Información Actual: Rut: 77.764.015-1 Nombre: THELION SPA

Domicilio: ROSARIO NORTE Nº 40

Giro: SERVICIOS ARTESANALES: PELUQUERIA. Fecha de Vencimiento: 6 de Marzo de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: CASA MATRIZ Rut: 77.764.015-1

Nombre: THELION SPA

Domicilio: ROSARIO NORTE Nº 40

Giro: SERVICIOS ARTESANALES: PELUQUERIA.

Observación:

Fecha de Vencimiento: 6 de Marzo de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE

TO ALIDA DE LAS DE SECRICIO DE LA SECRICIO DEL CONTROL DE LA SECRICIO DEL CONTROL DEL CONTROL

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES

MUNICIPALES (S)

